



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 3 de agosto de 2023.-

Expediente Nº 21.118/22

RESOLUCIÓN Nº 146-2023- I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones, por las cuales el Sr. DIRECTOR Julio Cesar PAZ, autoriza la compra de elementos informáticos para la instalación del ROUTER principal, y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta en las recomendaciones realizadas por el personal de la Dirección de Obras y Servicios, y lo solicita el Sr. Daniel García, Auxiliar Técnico Informático del Instituto.

Que, para dar cumplimiento con la normativa vigente, se presentaron distintos presupuestos, adjudicando a la más conveniente para la Institución: "EPROVEED SRL".

Que la DIVISIÓN DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, gestiona la adquisición de los Elementos, por la suma total de \$317.440,00 (PESOS TRECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA C/92/CTVS).

Que se presentó la factura correspondiente, según consta en fs. 9 de estos actuados.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Gastos de Funcionamiento de este instituto.

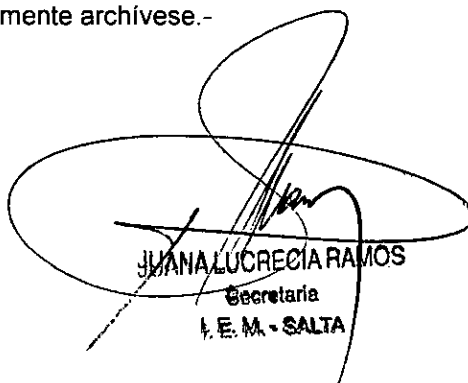
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

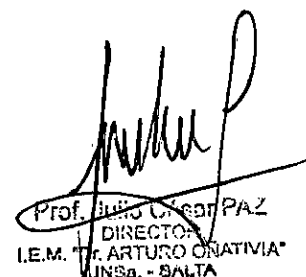
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la siguiente rendición de cuenta por un importe total de \$317.440,00 (PESOS TRECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA C/00/CTVS), en concepto de compra de elementos informáticos para la instalación del ROUTER, conforme a la siguiente imputación de partidas:

Inciso 4, Ppal.3, P.pcial. 6, Dep 41-05-IEM- SALTA- FUNCIONAMIENTO, FF11.- \$ 317.440,00.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese.-


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. JULIO CESAR PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA